SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Bosa

Fecha de Solicitud: 20/08/2025	**Área de Origen:** Ambiente

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 734-2024	**Fecha de Suscripción**: 30/12/2024	**Tipo de Contrato:** Prestación de servicios
Plazo Inicial: (7) meses	**Fecha de Inicio:** 23/01/2025	**Fecha de Terminación Inicial:** 22/08/2025

Objeto:
"El Contratista Se Obliga Para Con El Fondo De Desarrollo Local De Bosa A Prestar Sus Servicios De Mantenimiento De Árboles Urbanos En Espacios Públicos; A Desarrollar E Implementar Acciones De Fomento Para La Agricultura Urbana; Y Realizar Ejercicios De Capacitación Y Sensibilización En Materia De Ecoeficiencia En Reciclaje Y Manejo De Residuos, Que Permitan Cambiar Nuestros Hábitos De Vida Para La Conservación Del Medio Ambiente, Promoviendo El Reverdecimiento Ambiental Y La Mitigación Del Riesgo A La Crisis Climática En La Localidad De Bosa. En El Marco Del Proyecto No. 1713, 1742, 1744. "Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para Bosa".

Contratista: Consorcio AC BOSA

Interventor/ Supervisor: FABIAN RAMIREZ CRUZ		**Valor Inicial: $ 1.661.305.982**
Número del proceso SECOP I o II: FDLBOSALIC 007-2024	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 14/11/2024	**Link del proceso en el SECOP I o II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7174915&isFromPublicArea=True&isModal=False

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 002

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	**Tiempo**: Treinta (30) días calendario **Fecha Terminación Final**: 21/09/2025	Prórroga del contrato por treinta (30) días calendario con el fin de alimentar en la plataforma SIGAU del Jardín Botánico de Bogotá el mantenimiento realizado en el componente de arbolado, dado a que dicha entidad no le ha permitido al contratista el ingreso para los registros pertinentes.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No. 01

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	Tiempo: **N/A** **Fecha Terminación Final**: **N/A**	Generar un Otrosí modificatorio que permita realizar ajustes en determinados ítems de insumos vinculados a la ejecución de la iniciativa 37319 – 'Eco Parche de Bosa Recicla', sin que ello represente alteración en el estado financiero del contrato

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	**$ 1.661.305.982**
Valor ejecutado:	**$ 1.644.692.922**
Valor Pagado:	**$ 323.276.362**
Valor a Adicionar:	**N/A**
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	**$ 1.661.305.982**

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Desde el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, en el marco del apoyo a la supervisión, se realizó la revisión de la solicitud de prórroga contractual del Contrato No. 734 de 2024, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Bosa (FDLB) y el Consorcio AC Bosa. En ese sentido, me permito presentar análisis y aprobación para la solicitud elevada por el contratista para la suscripción de un Otrosí de prórroga, con el fin de extender el plazo de ejecución en treinta (30) días calendario, comprendidos entre el 23 de agosto y el 21 de septiembre de 2025.

Esta solicitud tiene como fundamento la necesidad de culminar la actividad correspondiente al Registro en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano – SIGAU, la cual, a pesar de los esfuerzos realizados tanto por el contratista como por el apoyo a la supervisión, no ha podido ejecutarse debido a las dificultades en la obtención del usuario y contraseña requeridos para el acceso a la plataforma, cuya gestión depende del Jardín Botánico de Bogotá.

Es importante precisar que los componentes 1742 – Agricultura Urbana y 1744 – Hábitos de Consumo, se encuentran ejecutados físicamente en un 100%, y que dentro del componente 1713 – Arborización se ha avanzado en la totalidad de las actividades de mantenimiento silvicultural (plateo, cerramiento, fertilización edáfica, replanteo, re-tutorado, adición de sustrato, riego, poda y manejo de desechos). Sin embargo, el Registro SIGAU de 3.621 árboles intervenidos permanece pendiente, debido a las situaciones expuestas en la trazabilidad anexa a la solicitud.

A continuación, se detallan los ítems que sustentan la solicitud:

1. El contratista ha ejecutado satisfactoriamente las actividades previstas en el contrato a la fecha.
2. La única actividad pendiente corresponde al Registro SIGAU, cuya ejecución depende de la asignación del usuario y contraseña por parte del JBB. Este usuario y contraseña fueron asignados el día 25 de julio de 2025, sin embargo, por una falla ajena al contratista, no ha sido posible ingresar al aplicativo y por ende no se ha podido ejecutar la actividad.
3. Se han realizado las gestiones correspondientes para solicitar la correcta activación del usuario y contraseña entregados y en respuesta a ello se programó una mesa técnica para el día 22 de agosto de 2025, con el JBB, con el fin de verificar el funcionamiento que permita realizar la actividad pendiente.
4. La prórroga garantiza la consolidación y entrega del registro de información detallada de los árboles intervenidos, incluyendo identificación de especies, datos dasométricos, ubicación, estado fitosanitario y demás variables establecidas en el anexo técnico.
5. No se genera ningún costo adicional al valor total del contrato.

En este sentido, la prórroga solicitada no implica incremento en el valor total del contrato, ni modificación en el objeto pactado, sino la ampliación del plazo de ejecución para dar cumplimiento a una actividad específica indispensable para

cerrar el ciclo de las obligaciones del contrato en el marco de la estrategia de reverdecimiento ambiental de la localidad de Bosa.

Con base en lo anterior, desde la Alcaldía Local de Bosa se considera viable la solicitud presentada, en la medida en que permite culminar el componente de arborización y consolidar los resultados esperados del Contrato 734 de 2024, sin afectar el presupuesto ni el objeto del mismo, asegurando la trazabilidad y registro técnico en el SIGAU de los individuos arbóreos intervenidos en la localidad.

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMLV: 1277,92
Valor máximo para adición en SMLV: N/A
Valor adición solicitada en SMLV: N/A

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor solicito la aprobación de la modificación del Contrato de prestación de servicios No. 734 de 2025



Supervisor(a)
FABÌAN ERNESTO RAMÌREZ CRUZ
Alcalde Local de Bosa



Apoyo a la Supervisión (Cuando aplique)
YENNY ALEXANDRA MORA ROA
Líder Sector Ambiente

Proyectó: Alexandra Mora R -Líder Sector Ambiente- ALB

Alcaldia Local de Bosa
R No. 2025-571-008523-2
2025-08-16 17:24 - Folios: 4 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO AC BOSA

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2025

Doctor
FABIÁN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ
Alcalde Local de Bosa
Supervisor Contrato de Prestación de Servicios 734-2024
Atn. YENNY ALEXANDRA MORA ROA
Apoyo a la Supervisión
Correo: cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co
Dirección: Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur
Bogotá

Referencia: Solicitud Prorroga No. 1. Contrato de Prestación de Servicios No. 734 de 2024.

Respetados Señores:

Actuando en mi calidad del representante legal del Consorcio AC Bosa, ejecutores del Contrato de Prestación de Servicios 734 de 2024, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, el cual tiene por objeto "El contratista se obliga para con el Fondo de Desarrollo Local de Bosa a prestar sus servicios de mantenimiento de árboles urbanos en espacios públicos; a desarrollar e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana; y realizar ejercicios de capacitación y sensibilización en materia de ecoeficiencia en reciclaje y manejo de residuos, que permitan cambiar nuestros hábitos de vida para la conservación del medio ambiente, promoviendo el reverdecimiento ambiental y la mitigación del riesgo a la crisis climática en la Localidad de Bosa. en el marco del Proyecto No. 1713, 1742, 1744. "Un nuevo contrato social y ambiental para Bosa".

Presento la solicitud de Prorroga No. 1, por treinta (30) días calendario comprendidos entre el 23 de agosto al 22 de septiembre de 2025, del CPS 734 de 2024, con base en los siguientes argumentos:

Datos básicos del Contrato:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CONTRATO Y FECHA: CPS NO. 734 DE 2024 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (7) MESES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.661.305.982)

No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL): 023011602330000001713, 023011601240000001742, 023011602380000001744

FECHA ACTA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2025

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 22 DE AGOSTO DE 2025

Dentro del mencionado contrato, se tiene la ejecución de tres (3) componentes, con base en los parámetros establecidos dentro del anexo técnico que hacer parte integral del contrato.

PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPONENTE	META DEL CUATRIENIO	META 2024
1713 – Árboles que reverdecen a Bosa	1. Arborización	Mantener 8.131 árboles urbanos	Mantener 808 árboles urbanos.
1742- Bosa siembra vida y esperanza: una apuesta por la seguridad alimentaria	2. Agricultura Urbana	Implementar 60 acciones de fomento para la agricultura urbana.	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.
1744-En Reverde Bosa ¡Consumo, separo y reciclo!	3. Hábitos de consumo	Capacitar 8.739 personas separación en la fuente en y reciclaje	Capacitar 560 personas en separación en la fuente y reciclaje

En todo el proceso se contempla atender a las UPL y/o población descrita en el siguiente cuadro:

PROYECTO	COMPONENTE	ACTIVIDAD	COBERTURA BENEFICIADA UPL y/o SECTOR POBLACIONAL
1713	1. Arborización	- Mantenimiento técnico de individuos arbóreos urbanos - Manejo Silvicultural	808 árboles urbanos - UPZ 84 - Bosa Occidental - UPZ 85 - Bosa Central - UPZ 86 – Porvenir - UPZ 87 - Tintal Sur
1742	2. Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana. - Procesos de Formación en Agricultura Urbana - Asistencias técnicas a huertas urbanas existentes y/o nuevas - Entrega de insumos a huertas urbanas existentes y/o nuevas - Encuentros de intercambio de saberes - Feria de Agricultura Urbana (Cierre)	- Población en General: (100) personas habitantes de la localidad de Bosa. - Población Comunal: 200 personas de Juntas de Acción Comunal y sus afiliados de la Localidad de Bosa. - Población Joven: (200) personas jóvenes habitantes de la Localidad de Bosa
1744	3. Hábito de Consumo	Capacitar 560 personas, en separación en la fuente y reciclaje Incidencia de los hábitos de consumo en la contaminación generada por residuos sólidos. - Capacitaciones y/o Procesos de Formación: - Talleres dinámicos sobre los diferentes temas en normatividad, residuos aprovechables, reciclaje, separación en la fuente, entre otros. - Taller de energías renovables - Prácticas	- Población en General: (200) personas habitantes de la localidad de Bosa - Población recicladora: (160) personas en condición de habitabilidad en calle y/o Recicladora de oficio de la Localidad de Bosa. - Población Joven: (200) personas jóvenes habitantes de la Localidad de Bosa

Se precisa que el desarrollo de los tres componentes del contrato a la fecha se ha ejecutado en cumplimiento del anexo técnico y las obligaciones contractuales del CPS 734 de 2024, así mismo, siguiendo los parámetros e indicaciones de la supervisión. A la fecha de la presente solicitud, las actividades técnicas y administrativas de los componentes 1742 Agricultura Urbana y 1744 Hábitos de Consumo, se han ejecutado en un 100%.

Para el caso puntual, de la presente solicitud el componente 1713 Arborización, cuyas actividades son el mantenimiento técnico de individuos arbóreos urbanos y manejo silvicultural, entre los cuales las acciones ejecutadas son:

1. Plateo
2. Cerramiento
3. Fertilización Edáfica
4. Replanteo
5. Re-tutorado
6. Adición de sustrato
7. Manejo y diagnostico Fitosanitario: Actividad de mantenimiento que no se realizará en la ejecución del CPS 374 de 2024, debido a indicaciones del JBB en reunión del 27 de marzo, manifestado al Consorcio AC Bosa que ellos son los únicos en el Distrito desde el área encargada para hacer esta intervención.
8. Riego
9. Poda
10. Registro SIGAU: Se realizará la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU), de 3621 árboles.
11. Manejo de Desechos.

Como se menciona al inicio de la presente solicitud, la duración del contrato es de siete (7) meses, contados a partir del veinte tres (23) de enero de 2025, fecha en la que se firmó acta de inicio, lo cual da como fecha de terminación del contrato el veintidós (22) de agosto del presente año. Dentro del desarrollo del componente de arbolado el 99% de las actividades se han desarrollo según el cronograma de actividades presentado por el Consorcio AC Bosa y aprobado por la supervisión del contrato y/o apoyo a la supervisión, pero se tiene que en la actividad puntual de Registro SIGAU, no se ha logrado realizar, teniendo como sustento la siguiente trazabilidad.

1. En el primer comité técnico llevado a cabo el 4 de febrero de 2025, se solicitó a la alcaldía local la entrega del usuario y contraseña del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. – SIGAU, a lo cual la profesional a cargo indico se buscaría y suministraría la información.
2. En reunión del 12 de marzo con el JBB, el FDLB y el Consorcio, se trataron temas puntuales del componente de arbolado, entre esos la verificación del usuario y contraseña del SIGUA. Actividad que quedo en cabeza del apoyo a la supervisión, quien tiene acceso a la información que reposa en la alcaldía.
3. En comité técnico del 19 de marzo, el consorcio requiere nuevamente el usuario y contraseña al FDLB.
4. El 28 de marzo, el consorcio envía correo a la profesional Alexandra Mora, informando el inicio de las actividades de campo y reiterando la solicitud de la entrega del usuario y contraseña SIGAU.
5. El 2 de mayo, a través del correo electrónico, la profesional Alexandra Mora, envía la siguiente información: Usuario: JHD_FDLBosa, Contraseña: M9t1s..24*, del cual se le informa en reunión que ha caducado y no permite al acceso a la plataforma.

6. 4 de junio, la profesional Alexandra Mora, a través de correo electrónico, solicita al Jardín Botánico de Bogotá, la actualización y creación de nuevo usuario en SIGAU, para la ejecución del CPS 734-2024 Alcaldía Local de Bosa.
7. 31 de julio, a través de correo electrónico, la alcaldía local comparte 2 respuestas emitidas por el JBB, radicados 2025JBB410049962 y 2025JBB410063982
8. Ante las respuestas dadas por el JBB, como ejecutores del contrato, hemos realizado 3 visitas a la entidad a fin de buscar ayuda personalmente de los profesionales a cargo del tema, no logrado tener una respuesta positiva, por lo cual se le solicito al apoyo a la supervisión enviar nuevamente comunicado al JBB, el cual se genero el 1 de agosto, en esta se reitera la importancia de dar solución al tema por los inconvenientes presentados con el usuario asignado. De lo cual a la fecha no se ha obtenido ninguna respuesta.

Como se evidencia en la relación de actuaciones realizadas y las cuales cuentan con los soportes adjunto a la petición, para poder llevar cabo la activad de Registro SIGAU, tanto por el Consorcio como por la profesional Alexandra Mora, apoyo a la supervisión, no ha sido posible obtener una respuesta oportuna y favorable por parte del Jardín Botánico de Bogotá a la última solicitud realizada, y previendo la fecha de terminación del CPS 734 de 2024, que es el próximo 22 de agosto, surge la necesidad de solicitar la presente prorroga por un tiempo de treinta (30) días calendario comprendidos entre el 23 de agosto al 22 de septiembre, en los cuales esperamos recibir la información correspondiente a usuario y contraseña que permitan el acceso a la plataforma SIGAU, para poder realizar las siguientes actividades: Registro de información detallada de los 3.621 árboles intervenidos en el desarrollo del CPS 734, incluyendo la identificación de las especies, datos dasométricos (altura, diámetro de copa, etc.), ubicación geográfica, estado fitosanitario, emplazamiento (tipo de espacio), y las demás actividades de mantenimiento realizadas y que se detallan en el anexo técnico del contrato.

Esta solicitud se realiza aclarando que, a la fecha de terminación del contrato inicial, es decir el 22 de agosto del presente año, el resto de actividades y obligaciones del CPS 734 de 2024, se han ejecutado en el 100%, quedando si no es posible contar con la respuesta oportuna del JBB únicamente pendiente la actividad del componente de arbolado del Registro SIGAU, por la cual se está realizando la presente solicitud de prórroga. Así mismo, somos conscientes que la ampliación del tiempo del contrato no genera un costo adicional al valor total de este.

Quedo a la espera de una pronta respuesta, teniendo en cuenta los tiempos de terminación Contrato 734 de 2024.

Cualquier comunicado y/o respuesta que se generen por favor enviarla al correo consorcioacbosa@gmail.com.

Quedo atento a su amable y gentil respuesta.

Atentamente,

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS
Representante Legal Consorcio AC Bosa

Anexos: Soportes trazabilidad solicitud usuario SIGAU.

Bogotá, 19 de Agosto de 2025

Ingeniera
YENNY ALEXANDRA MORA MORA
Líder del Sector Ambiente, Riesgo y Pyba - Fdlb
yenny.mora@gobiernobogota.gov.co
Bogotá, D.C. (bogota)

Asunto : Respuesta al radicado 2025JBB410080191 / SDQS 3828602025 / 2025JBB410063982

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud de apoyo técnico respecto al inconveniente presentado al ejecutar la aplicación EasySurvey en el dispositivo con el usuario E875, nos permitimos programar una mesa técnica presencial para el **viernes 22 de Agosto a las 9:00 AM** con el ingeniero Daniel Lagos, en la Oficina de la Subdirección Técnica Operativa en las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá. Solicitamos amablemente contar con el dispositivo móvil cargado y la información de usuario SIGAU.

Cualquier inquietud por favor comunicarse al teléfono 4377060, Ext. 1008 o al correo arborizacionurbana@jbb.gov.co.

Cordialmente,

Radicado generado el 2025-08-19 16:46:03

Firmado electrónicamente por:	ELIZABETH HERRERA NARIÑO
Cargo:	Jefe Oficina de Arborización (e)
Entidad:	Jardín Botánico de Bogotá
Anexos :	Sin Anexos
Con Copia a :	
Código de verificación:	**pfkZcHubRtrzx7M**

2025JBB410072012

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Documento elaborado por :	Diana Carolina Jimenez (Apoyo Sigau) - **Fecha Elaborado** (2025-08-19 14:40:20)
Revisado 1 por:	Claudia Ximena Ospina (Lider Sigau) - **Fecha Revisado** (2025-08-19 16:44:34)

Bogotá, 25 de Julio de 2025

Señora
YENNY ALEXANDRA MORA ROA
Líder del Sector Ambiente, Riesgo y Pyba - Fdlb
Alcaldía Local de Bosa
yenny.mora@gobiernobogota.gov.co
Bogota, D.C. (bogota)

Asunto : Respuesta al radicado 2025JBB410068051

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud de usuario y clave para registrar los mantenimientos en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 734-2024, suscrito entre la Alcaldía Local de Bosa y el consorcio AC BOSA con el Device ID: **C370E058EB392F64**; desde la Oficina de Arborización Urbana de Bogotá, nos permitimos informar que se activa usuario para dicho Device ID como **E875** y contraseña: easy123.

Cualquier inquietud por favor comunicarse al teléfono 4377060, Ext. 1008 o al correo arborizacionurbana@jbb.gov.co .

Cordialmente,

Radicado generado el 2025-07-25 18:04:58

Firmado electrónicamente por:	SEGUNDO OCTAVIO NARANJO VELASCO
Cargo:	Jefe Oficina Arborización Urbana
Entidad:	Jardín Botánico de Bogotá
Anexos :	Sin Anexos
Con Copia a :	
Código de verificación:	**fTxsBM8nmCpq3rb**

2025JBB410063982

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Documento elaborado por :	Diana Carolina Jimenez (Apoyo Sigau) - **Fecha Elaborado** (2025-07-25 10:06:42)
Revisado 1 por:	Claudia Ximena Ospina (Lider Sigau) - **Fecha Revisado** (2025-07-25 11:36:08)